DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ÓRDENES

Subsecretaría

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar ayudante de campo del General de división D. Laureano de Sanz y Peray, marqués de San Juan de Puerto Rico, subinspector de las tropas de esa región, al capitán de Infantería D. Arturo de Sanz y Tovalina, que al ascender á su actual empleo por real orden de 2 del corriente mes (D. O. núm. 73), se hallaba destinado en el regimiento de San Marcial, 44.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

Señor Interventor general de Guerra.

* * *

RECOMPENSAS

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de recompensa que V. E. cursó á este Ministerio con escrito de 24 de diciembre último, formulada á favor del médico primero de Sanidad Militar D. Angel Morales y Fernández, por haber cumplido más de cuatro años de servicios en el Instituto de higiene militar, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder al citado médico la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador de «Industria Militar», como comprendido en la real orden de 28 de septiembre de 1906 (C. L. núm. 169).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

* * *

Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de recompensa que V. E. cursó á este Ministerio con escrito de 27 de marzo último, formulada á favor del primer teniennte del regimiento Infantería de Inca núm. 62, D. Adolfo López de Soria Gutiérrez, por haber desempeñado durante cuatro años el cargo de profesor en las escuelas regimentales del mismo, el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien conceder al citado oficial la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, con arreglo á lo prevenido en la real orden de 23 de agosto de 1902 (C. L. número 205).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de Baleares.

Sección de Infantería

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el segundo teniente de Infantería (Reserva de Canarias), D. Manuel Bravo de Laguna y León, con destino en el regimiento de las Palmas núm. 66, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 25 del mes próximo pasado, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio mon D.ª Cayetana Curbelo Grondona.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de Canarias.

* * *

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de Infantería D. Luis Riera Guerra, con destino en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 4 del mes actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.ª María del Pilar Ferrer Bercial.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la primera región.

Sección de Caballería

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los profesores del Cuerpo de Equitación Militar, comprendidos en la siguiente relación, que da principio con D. Manuel Suárez Dios y termina con D. Inocencio del Alamo Turrión, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la sexta región é Interventor general de Guerra.

Relación que se cita

Profesores primeros

D. Manuel Suárez Dios, de la Capitanía general de la sexta región, al tercer regimiento montado de Artillería.

» Leandro Costales Bedia, ascendido, del regimiento Húsares de la Princesa, á la Capitanía general de la sexta región.

Profesor tercero

D. Inocencio del Alamo Turrión, ascendido, del regimiento Lanceros del Príncipe, al de Húsares de la Princesa.

Madrid 8 de abril de 1913.—Luque.

Sección de Artillería

TITULOS NOBILIARIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el primer teniente del 5.º regimiento montado de Artillería D. Jaime Altarriba y Porcel, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se anote en su hoja de servicios y demás documentos oficiales, que se halla en posesión del título de barón de Sangarrén, una vez que está así comprobado por los documentos que acompaña á su instancia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Seccion de Ingenieros

INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 24 de enero último, promovida por el maestro de obras militares, con destino en la Comandancia de Ingenieros de Tenerife, D. Aurelio Tugores y Remón, solicitando que las indemnizaciones que devengue le sean abonadas con arreglo al sueldo que disfruta, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención general de Guerra, ha tenido á bien disponer que el recurrente se atenga á lo resuelto por real orden circular de esta fecha, la cual no tiene carácter retroactivo.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de Canarias.

* * *

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Intervención general de Guerra, ha tenido á bien disponer que las indemnizaciones que en lo sucesivo devengue en el desempeño de comisiones del servicio el personal del Material de Ingenieros, se gradúe con arreglo á la cuantía de los sueldos que disfrute dicho personal, considerando los aumentos de sueldo como distintos empleos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de abril de 1913.

LUQUE

Señor. . .

* * *

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de Ingenieros, con destino en el regimiento de Ferrocarriles, D. Francisco Rodero y Carrasco, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 27 de marzo último, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.ª María del Rosario Carrasco y Cadenas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la primera región.

* * *

REEMPLAZO

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el comandante de Ingenieros D. Félix Madinaveitia y Vivanco, con destino en la Comandancia General de Ingenieros de esa región, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien concederle el pase á situación de reemplazo, con residencia en la primera región, con arreglo á la real orden circular de 12 de diciembre de 1900 (C. L. núm. 237).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos que procedan. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

Señores Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra.

Sección de Intendencia

INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 23 de noviembre y 20 de diciembre últimos, desempeñadas en los meses de mayo á noviembre de 1912 por el personal comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con D. Angel González Sarria y concluye con D. Esteban Gutiérrez del Olmo; declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de febrero de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la séptima región.

Señor Interventor general de Guerra.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento ó real orden en que están comprendidos...	PUNTO de su residencia	PUNTO donde tuvo lugar la comisión	Comisión conferida	FECHA en que principia Día	Mes	Año	FECHA en que termina Día	Mes	Año	Días invertidos...	Observaciones
		MES DE MAYO DE 1912												
Reg. Lanc. de Farnesio	1.er teniente.	D. Angel González Sarria	10 y 11	Valladolid	Córdoba	Tomar parte en el concurso hípico	26	mayo.	1912	31	mayo.	1912	6	
		MES DE JUNIO DE 1912												
Reg. Lanc. de Farnesio	1.er teniente.	D. Angel González Sarria.....	10 y 11	Valladolid	Madrid.....	Tomar parte en el concurso hípico	1	junio .	1912	18	junio .	1912	18	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem	Barcelona	Idem	19	idem .	1912	»	»	»	12	Continúa.
		MES DE JULIO DE 1912												
Reg. Lanc. de Farnesio	1.er teniente.	D. Angel González Sarria	10 y 11	Valladolid	Barcelona	Tomar porte en el concurso hípico	1	julio..	1912	7	julio..	1912	7	
Idem	»	El mismo.	10 y 11	Idem	Pamplona.....	Idem	8	idem .	1912	17	ídem..	1912	10	
Idem	»	El mismo.....	10 y 11	Idem	Valencia.....	Idem.....	18	idem .	1912	»	»	»	14	Continúa.
Idem	1.er teniente.	D. Luis Riaño Herrero	10 y 11	Idem	Pamplona	Idem.....	8	idem .	1912	17	julio..	1912	10	
Idem	»	El mismo.....	10 y 11	Idem	Valencia	Idem.....	18	idem .	1912	»	»	»	14	Continúa.
		MES DE AGOSTO DE 1912												
Reg. Lanc. de Farnesio	1.er teniente.	D. Luis Riaño Herrero	10 y 11	Valladolid	Valencia.....	Asistir al concuso hípico..	1	agosto	1912	2	agosto	1912	2	
Idem	»	El mismo..... ..	10 y 11	Idem	Coruña	Idem.....	5	idem .	1912	16	ídem..	1912	12	
Idem	»	El mismo	10 y 11	Idem	Vigo.	Idem.....	17	idem .	1912	23	ídem..	1912	7	
Idem	»	El mismo.....	10 y 11	Idem	Madrid	Preparar caballos para el concurso hípico de San Sebastián	24	idem .	1912	»	»	»	8	Continúa.
Idem	1.er teniente.	D. Angel González Sarria.....	10 y 11	Idem	Valencia... ...	Asistir al concurso hípico.	1	idem .	1912	2	agosto	1912	2	
Idem	»	El mismo.....	10 y 11	Idem	Coruña	Idem..	5	idem .	1912	16	ídem..	1912	12	
Idem	»	El mismo.....	10 y 11	Idem	Vigo	Idem.....	17	idem .	1912	23	ídem..	1912	7	
Idem	»	El mismo.....	10 y 11	Idem . ..	Madrid.....	Preparar los caballos para el concurso hípico de San Sebastián	24	idem .	1912	»	»	»	8	Continúa.
Intendencia militar....	Oficial 1.º...	D. Enrique González Anta.....	10 y 11	Oviedo ..	Avilés	Constituir el tribunal para contratar el servicio de transportes marítimos .	26	idem .	1912	28	agosto	1912	3	
Idem	Otro 3.º	» Natalio Tejeiro Canales.....	10 y 11	Idem	Idem									
		MES DE SEPTIEMBRE 1912												
							2	sepbre	1912	2	sepbre	1912	1	
							6	idem .	1912	7	ídem..	1912	2	
							10	idem	1912	10	ídem..	1912	1	
Intervención militar ..	Comisario 1.ª	D. Atilano Murúa Noval.....	10 y 11	Oviedo ..	Trubia.....	Intervenir los servicios de la fábrica de Trubia....	13	idem .	1912	14	ídem..	1912	2	
							17	idem .	1912	17	ídem .	1912	1	
							20	idem .	1912	21	ídem .	1912	2	
							24	idem .	1912	24	ídem .	1912	1	
							27	idem	1912	28	ídem .	1912	2	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento ó real orden en que están comprendidos...	PUNTO de su residencia	PUNTO donde tuvo lugar la Comisión	Comisión conferida	FECHA en que principia Día	Mes	Año	FECHA en que termina Día	Mes	Año	Días invertidos...	Observaciones.
Intervención militar...	Comisario ..	D. Joaquín Torres Crespo.. ..	10 y 11	Salamanca	Ciudad Rodrigo.	Pasar la revista de Comisario.....	1	sepbre	1912	2	seprbe	1912	2	
						Intervenir servicios de Intendencia.....	30	idem .	1912	30	idem	1912	1	
Idem.....	Oficial 1.°...	» Ramiro López Pérez.	10 y 11	Valladolid	Oviedo.....	Intervenir otorgamiento de escritura del servicio de transportes.....	23	idem .	1912	27	ídem .	1912	5	
					Zamora.....	Intervenir los servicios de la plaza y pasar la revista de Comisario	28	idem .	1912	30	ídem .	1912	3	
		MES DE OCTUBRE DE 1912												
Estado Mayor General.	T. General..	D. Federico Ochando Chumilla	10 y 11	Valladolid	Salamanca, Béjar, Ciudad Rodrigo, Toro y Zamora.....	Pasar la revista de inspección á las guarniciones y edificios	26	ocbre.	1912	31	ocbre.	1912	6	
Estado Mayor.....	Comandante.	» Luciano Centeno Negrete ..	10 y 11	Idem....	Idem.....	Acompañar al anterior General como jefe de Estado Mayor.....	26	ídem..	1912	31	ídem.	1912	6	
Caballería.....	Otro... . ..	» Francisco Abarca Vicente .	10 y 11	Idem.....	Idem.	Idem íd. como Ayudante de Campo	26	ídem .	1912	31	ídem..	1912	6	
Estado Mayor General.	Gral. brigada	» Julio Bueno de la Vega.....	10 y 11	Ciudad Rodrigo	Salamanca.....	Recibir al Capitán general de la región, en revista á las fuerzas y plazas de la provincia.....	27	idem .	1912	29	ídem..	1912	3	
Infantería.....	Capitán.....	» José González Polanco.....	10 y 11	Idem ...	Idem..... .	Acompañar al anterior General como Ayudante de Campo.....	27	idem .	1912	29	ídem .	1912	3	
Intervención militar...	Oficial 1.°...	» Ramiro López Pérez	10 y 11	Valladolid	Zamora.....	Intervenir los servicios de la plaza y pasar la revista de comisario.....	1	idem .	1912	5	ídem .	1912	5	
Idem.....	Comisario...	» Manuel Gutiérrez Chicote..	10 y 11	Idem . ..	Medina del Campo..... ..	Idem la subasta para contratar el servicio de subsistencias..... ..	7	idem .	1912	9	idem..	1912	3	
Reg. Inf.ª Príncipe, 3..	T. coronel...	» Eustasio Martín Acevedo...	10 y 11	Oviedo...	Gijón..... .	Con motivo de la huelga de Langreo y ferroviaria	1	idem .	1912	»	»	»	31	Continúan.
	Capitán.....	» Liberato Costales Faza												
	Otro.....	» Esteban Matanza Pérez . ..												
	1.er teniente.	» Leopoldo O'Donnell García.												
	2.° teniente..	» Ramón Rodríguez Farriols .												
	Otro.....	» Miguel Jareño Hernández...												
	Otro.....	» Hermógenes Moreno Hernández.....												
	Armero.....	» Hermenegildo Oviedo Piquero.....												

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento ó real orden en que están comprendidos...	PUNTO de su residencia	PUNTO donde tuvo lugar la comisión	Comisión conferida	FECHA en que principia Día	Mes	Año	FECHA en que termina Día	Mes	Año	Días invertidos..	Observaciones
Reg. Inf.ª Príncipe, 3..	Coronel.....	D. Balbino Gil Dolz del Castellar y Peyró.....	10 y 11	Oviedo..	Cádiz.....	Asistir al Centenario de las Cortes de Cádiz	1			8	ocbre	1912	8	
	1.er teniente.	» Carlos Gil de Arévalo.....												
Com.ª Ing. de Ciudad Rodrigo.....	Comandante.	» Pedro Soler de Cornellá....	10 y 11	Ciudad Rodrigo	Zamora..	Presidir subasta de venta de materiales procedentes del derribo del cuartel de Caballería de Zamora.....	13			16	idem..	1912	4	
Idem.....	Otro.....	El mismo.	10 y 11	Idem....	Salamanca.....	Acompañar al Capitán general de la región en su visita á Salamanca.....	27			29	idem .	1912	3	
Idem.....	M.º de obras militares..	D. José González Alegre	10 y 11	Idem....	Fregeneda.....	Idem al Jefe de la Comandancia con objeto de elegir terreno para el emplazamiento de una caseta de Carabineros..	11			13	idem .	1912	3	
Intendencia militar....	Sub.te de 1.ª	» Pablo Jiménez Solar.....		Valladolid	Medina del Campo.....	Constituir el tribunal de subasta para contratar el servicio de subsistencias.....	7			9	idem .	1912	3	
Idem.....	Oficial 2.º...	» Alfonso Martín Pérez.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....		7			9	idem .	1912	3	
Idem.....	Mayor.....	» Julio González Martín.....		Idem....	León..... ...		5			8	idem .	1912	4	
Idem..	Oficial 3.º...	» César Paradelo Delgado ...		Idem....	Idem.....		5			8	idem .	1912	4	
Idem.....	Mayor.....	» Julio Ramos é Iturralde....		Idem....	Gijón.....		5			9	idem .	1912	5	
Idem.....	Oficial 2.º...	» Andrés Carramolino Carrillo	10 y 11	Ciudad Rodrigo	Zamora.....	Formar parte del tribunal de subasta para la venta de material inútil.....	13	ocbre.	1912	16	idem .	1912	4	
Idem.....	Otro.....	» Ramiro García de Guadiana.	10 y 11	Gijón....	Oviedo	Cobrar libramientos.....	4			6	idem .	1912	3	
Parque de Artillería...	Auxiliar de almacenes de 2.ª clase	» Gerardo Serrano Ros	10 y 11	Valladolid	Varios puntos de la región.....	Hacer prácticas en las máquinas de ferrocarriles con motivo de la última huelga.....	4			5	idem .	1912	2	
Fábrica de Trubia.....	Médico 1.º..	» Miguel Parrilla Baamonde ..	10 y 11	Trubia...	Oviedo.....	Asistir a la sesión de la Comisión mixta de reclutamiento.....	1			2	idem .	1912	1	
Reg. Inf.ª Toledo, 35..	Capitán.....	» Adolfo Nieto Castro	10 y 11	Béjar....	Salamanca.	Auxiliar los trabajos ferroviarios.....	6			9	idem .	1912	4	
Idem..... ..	2.º teniente..	» José Arevalillo Gabaldón...												
Idem.....	Otro.....	» Leopoldo Benito Sánchez ..												
19.º tercio de la Guardia Civil.....	Coronel. ...	» Cesáreo Madrigal y Cano...	3.º	Salamanca	Valladolid.....	Conferenciar y recibir órdenes del Capitán general.....	16			17	idem	1912	2	
Reg. Inf.ª Príncepe, 3..	1.er teniente.	D. Valentín Villaverde García..	24	Gijón....	Oviedo	Cobrar libramientos del destacamento.....	30			31	idem .	1912	2	
Idem Isabel II, 32.....	Comandante.	» Enrique González Massa....												
Idem.....	Capitán.....	» Julio Sánchiz de Rada.....	10 y 11	Valladolid	Oviedo y Gijón.	Acompañar fuerzas de su cuerpo con motivo de las huelgas.....	1			12	idem .	1912	12	
Idem.....	Médico 2.º..	» Felipe Rodríguez Martínez..												
Idem.....	1.er teniente	» Emeterio Ortega Portela...												

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento ó real orden en que están comprendidos...	PUNTO de su residencia	PUNTO donde tuvo lugar la comisión	Comisión conferida	FECHA en que principia Día	Mes	Año	FECHA en que termina Día	Mes	Año	Días invertidos...	Observaciones
	1.er teniente.	D. Francisco Valderrama Pimentel.....	10 y 11	Valladolid	Oviedo y Gijón.	Acompañar fuerzas de su cuerpo con motivo de las huelgas.....	1			12			12	
	2.º teniente..	» Gonzalo Bellod Keller.....	10 y 11	Idem	Idem.....									
Reg. Inf.ª Isabel II, 32.	Otro (E. R)..	» Pablo Rodríguez Muñoz ...	10 y 11	Idem	Idem.....									
	Armero 2.º..	» José Alvarez Echeverte.....	10 y 11	Idem	Idem.....									
	Capitán.....	» Eleuterio Peña Rodríguez...	10 y 11	Idem	Idem.....	Marchar con su compañía con motivo de la huelga	2			12			11	
	1.er teniente.	» Angel Martín Marin.....	10 y 11	Idem	Idem.....									
	2.º T. (E. R.)	» Eustaquio Herrero Escudero	10 y 11	Idem	Idem.....									
Idem Burgos, 36.....	2.º teniente.	» Segundo Andrés Prada	10 y 11	León....	Oviedo.....	Conducir cien hombres para reforzar la guarnición.....	2			4			3	
Zona de León, 44.....	1.er teniente.	» Timoteo Bernardo Alonso...	24	Idem ...	Astorga.....	Conducir caudales.....	2			4			3	
Idem Valladolid, 45...	Otro.....	» Antonio Torres Guerrero ..	24	Valladolid	Medina del Campo.....	Idem.....	1			2			2	
Idem Salamanca, 47...	Otro.....	» Luciano López Martín.. ...	24	Salamanca	Ciudad Rodrigo.	Idem.....	1			3			3	
Idem Oviedo, 48.....	Otro.....	» Adolfo Flores Vallés.....	24	Oviedo ..	Cangas de Onís..	Idem.....	2			3			2	
Idem Gijón, 49.....	Otro.....	» Lucas Sánchez Rodríguez...	10 y 11	Gijón....	Oviedo.....	Cobrar libramientos.....	1			3			3	
Reg. Lanc. Farnesio..	Capitán.....	» Enrique Venegas Villanueva	10 y 11	Valladolid	Valladolid, Ariza Distintos puntos de la región y limítrofes.....	Adiestrarse en el manejo de las máquinas de ferrocarril con motivo de la huelga.....	3			10			8	
	Otro.....	» Felipe Salazar Urizola.....	10 y 11	Idem										
Academia Caballería...	Comandante.	» Luis de Bordons y Martínez.	10 y 11	Idem	Desde Valladolid á Madrid..	Efectuar practicas de tracción en ferrocarriles....	2			8			7	
Idem.....	Capitán.....	» José Frutos Dieste.....	10 y 11	Idem	Idem.....	Idem.....	2	Octbre.	1912	8	Octbre.	1912	7	
Idem.....	M.º armero 2.ª	» Miguel García Morillas.....	10 y 11	Idem ...	Venta de Baños.	Idem..... ...	2			8			7	
	Comandante.	» Germán Sanz Pelayo.....	10 y 11	Idem			4			12			9	
	Capitán.....	» Eladio Zanón y Rodríguez Solís.....	10 y 11	Idem			4			9			6	
	Otro.....	» José Orbaneja Castro.....	10 y 11	Idem	En diferentes puntos de la región...	Verificar prácticas en las máquinas de ferrocarriles.	4			10			7	
6.º reg. montado Art.ª.	Otro.....	» José Uribe Aguirre.....	10 y 11	Idem			5			6			2	
	1.er teniente.	» Angel Chain García.....	10 y 11	Idem			5			8			4	
	Otro.....	» Manuel Acosta Madrazo....	10 y 11	Idem . .			6			7			2	
	Ajustador..	» Esteban San Martín.....	10 y 11	Idem			4			9			6	
	Otro.....	» Rafael Soto Borrego	10 y 11	Idem			4			10			7	
6.º reg. mixto Ing... .	Comandante.	» Ricardo Martínez Unciti....	10 y 11	Idem	Madrid.....		4			10			7	
Idem.....	Capitán.....	» Benildo Alberca Marchante.	10 y 11	Idem	Ariza.	Efectuar prácticas de tracción en líneas férreas...	4			10			7	
Idem.....	Otro.....	» Florencio Achalandabaso Barrera.....	10 y 11	Idem	Salamanca.....		5			10			6	
Idem.....	M.º de taller.	» Teodoro Pascual Martínez..	10 y 11	Idem	Venta de Baños.		4			10			7	
Idem.....	1.er teniente.	» Luis Alvarez Izpura.....	10 y 11	Idem	Barcelona.....	Formar parte de dos unidades que se organizaron en el Centro electrotecnico para marchar á Bercelona.....	1			12			12	
	Otro.....	» Jaime Nadal y Fernández Arroyo.....	10 y 11	Idem	Idem.....									
Com.ª gral Ingenieros.	Comandante.	» Miguel López Rodríguez....	10 y 11	Idem	Ferrocarril Ariza	Prácticas de tracción de ferrocarriles..... .	4			9			6	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento ó real orden en que están comprendidos...	PUNTO de su residencia	PUNTO donde tuvo lugar la comisión	Comisión conferida	FECHA en que principia Día	Mes	Año	FECHA en que termina Día	Mes	Año	Días invertidos...	Observaciones
Com.ª gral. Ingenieros.	Capitán.....	D. Anselmo Lacasa Agustín...	10 y 11	Valladolid	Ferrocarril a Palencia, Burgos, Santander y Leon.....	Prácticas de tracción de ferrocarriles.....	4			10			7	
7.º Dep.º reserva Ing..	Otro.....	» Federico Martín de la Escalera.....	10 y 11	Idem....	A Madrid por Avila Segovia.	Idem.....	4			9			6	
Com.ª Ing. Valladolid..	Otro.....	» Francisco Vidal y Planas...	10	Idem....	Salamanca.....	Idem.....	5			10			6	
Idem íd. Ciudad Rodrigo.....	Comandante.	» Pedro Soler de Cornellá....	10 y 11	Ciudad Rodrigo	Fregeneda.....	Elegir terreno para emplazamiento de una caseta de Carabineros.....	11			13			3	Cargo al servicio
Intendencia militar....	Oficial 3.º...	» Rafael Monares Lloveras...	10 y 11	Valladolid	Medina del Campo.....	Confeccionar rancho para tropas.....	27			29			3	
	Sub.te 2.ª....	» Pascual Aguado González...	10 y 11	Idem ...	Salamanca y Ciudad Rodrigo..	Organizar el servicio de subsistencias.....	30			31			2	
				Salamanca	Ciudad Rodrigo.	Pasar la revista de Comisario.....	1			2			2	
Intervención militar...	Comisario...	» Joaquín Torres Crespo.....	10 y 11	Idem.....	Zamora.....	Formar parte del tribunal de subasta de venta de materiales inútiles del ramo de guerra	13			16			4	
				Idem.....	Ciudad Rodrigo.	Intervenir pagos del servicio de Intendencia.....	30	octbre.	1912	30	octbre.	1912	1	
							1			1			1	
							4			5			2	
							8			8			1	
Idem.....	Otro.....	» Atilano Murúa Noval.... ..	10 y 11	Oviedo ..	Trubia.....	Ejercer funciones de Interventor en la fábrica de Trubia..... ...	11			12			2	
							15			15			1	
							18			19			2	
							22			22			1	
							25			26			2	
							29			29			1	
Idem.....	Oficial 1.º...	» Ramiro López Pérez.....	10 y 11	Valladolid	Zamora.	Intervenir los servicios de la plaza.....	28			31			4	
Idem.....	Otro.....	» Vicente Rivas Moscoso.....	10 y 11	Gijón....	Oviedo.....	Intervenir una subasta en Oviedo.....	28			30			3	
Comad.ª Ing. de Valladolid.....	Capitán.....	» Francisco Vidal y Planas....	10	Valladolid	Medina del Campo.....	Estudiar el alojamiento de un nuevo Escuadrón de Caballería y locales para la Compañía de Depósito del regimiento de Ferrocarriles.....	29			31			3	
		MES DE NOVIEMBRE 1912												
Estado Mayor General.	T. General..	D. Federico Ochando y Chumillas.....	10 y 11	Valladolid	Salamanca, Béjar, Ciudad Rodrigo, Toro y Zamora.....	Pasar revista de Inspeción á las guarniciones y edificios.....	1	nobre.	1912	3	nobre.	1912	3	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento o real orden en que están comprendidos	PUNTO de su residencia	PUNTO donde tuvo lugar la comisión	Comisión conferida	FECHA en que principia Día	Mes	Año	FECHA en que termina Día	Mes	Año	Días invertidos	Observaciones
Estado Mayor	Comandante.	D. Luciano Centeno Negrete	10 y 11	Valladolid	Salamanca, Béjar, Ciudad Rodrigo, Toro y Zamora	Acompañar al anterior general como Jefe de Estado Mayor.	1			3			3	
Caballería	Otro	» Francisco Abarca Vicente	10 y 11	Idem	Idem	Acompañar al mismo como Ayudante de campo	1			3			3	
Estado Mayor General	T. General	» Federico Ochando y Chumillas	10 y 11	Idem	Benavente, Astorga y León	Pasar revista de Inspección á las guarniciones y edificios	5			9			5	
Estado Mayor	T. coronel	» Juan de Mora y Garrón	10 y 11	Idem	Idem	Acompañar al anterior general como Jefe de Estado Mayor	5			9			5	
Caballería	Comandante.	» Francisco Abarca Vicente	10 y 11	Idem	Idem	Acompañar al mismo como Ayudante de campo.	5			9			5	
Estado Mayor General.	T. General	» Federico Ochando y Chumillas	10 y 11	Idem	Oviedo y otros puntos de la provincia	Pasar revista de Inspección á las guarniciones y edificios	25			30			6	
Infantería, Ayudante.	T. coronel	» Enrique Marzo Balaguer	10 y 11	Idem	Idem	Acompañar al anterior general como Ayudante de campo	25			30			6	
Estado Mayor	Capitán	» Nicolás Benavides Moro	10 y 11	Idem	Idem	Acompañar al mismo como Jefe de Estado Mayor	25			30			6	
Com.ª Ing. de Valladolid	Otro	» Francisco Vidal y Planas	10	Idem	Medina del Campo	Estudiar el alojamiento de un nuevo Escuadrón de Caballería y locales para la Compañía de Depósito del regimiento de Ferrocarriles	20	noviembre.	1912	21	noviembre.	1912	2	
Reg. Inf.ª Príncipe	T. coronel	» Eustasio Martín Acebedo												
	Capitán	» Liberato Costales Yaza												
	Otro	» Esteban Matanzo Pérez												
	2.º teniente	» Ramón Rodríguez Farriols												
	Otro	» Miguel Jareño Hernández	10 y 11	Oviedo	Gijón	Con motivo de la huelga de Langreo y ferroviaria	1			11			11	
	Otro	» Hermógenes Moreno Hernández												
	M.º armero	» Hermenegildo Oviedo Piquero												
	1.er teniente	» Leopoldo O'Donell García	10 y 11	Idem	Idem	Idem	1			5			5	
	2.º teniente.	» Enrique López Aparicio	10 y 11	Gijón	Madrid	A un concurso tiro nacional	23			»			8	Continúa.
	1.er teniente.	» Valentín Villaverde García	24	Idem	Oviedo	Cobrar libramientos	29			30			2	
Zona de León, 44	Otro	» Timoteo Bernardo Alonso	24	León	Astorga	Conducir caudales	2			4			3	
Zona Valladolid, 45	Otro	» Antonio Torres Guerrero	24	Valladolid	Medina del Campo	Idem	1			2			2	
Idem Zamora, 46	Capitán	» Pedro Bartolomé Blanco	24	Toro	Zamora	Idem	1			1			1	
Idem Salamanca, 47	1.er teniente.	» Luciano López Martín	24	Salamanca	Ciudad Rodrigo	Idem	1			3			3	
Idem Oviedo, 48	Otro	» Adolfo Flores Vallés	24	Oviedo	Cangas de Onís	Idem	3			4			2	
Idem Gijón, 49	Otro	» Lúcas Sánchez Rodríguez	10 y 11	Gijón	Oviedo	Cobrar libramientos	2			4			3	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Artículo del reglamento ó real orden en que están comprendidos...	PUNTO de su residencia	PUNTO donde tuvo lugar la comisión	Comisión conferida	FECHA en que principia Día	Mes	Año	FECHA en que termina Día	Mes	Año	Días invertidos....	Observaciones
Reg. Caz. Albuera, 16.º de Cab.ª	T. coronel... Veter.º 1.º...	D. Serafín Gorrindo Cubero ...	10 y 11	Salamanca	Ciudad Rodrigo.	Fiscalizar obras ejecutadas para el alojamiento de fuerzas de este reg... .	25			27			3	
		» Víctor Alonso Hernández...	10 y 11	Idem.....	Idem.....									
Com.ª Ing. de Ciudad Rodrigo.....	M.º de obras militares..	» José González Alegre.....	10 y 11	Ciudad Rodrigo	Salamanca.....	Desempeñar su cometido en las obras del Parque administrativo.....	11			14			4	Cargo al servicio
Intendencia militar....	Sub.te 2.ª...	» Pascual Aguado González...	10 y 11	Valladolid	Salamanca y Ciudad Rodrigo..	Organizar el servicio de subsistencias.....	1			1			1	
Idem.....	»	El mismo.....	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Idem.....	6			10			5	
Idem.....	Mayor.....	D. Luis Caja y Payán.....	10 y 11	Salamanca	Zamora.....	Presidir el tribunal de subasta de subsistencias..	1			4			4	
Idem.....	Oficial 1.º...	» Emilio Villarias Llano.....	10 y 11	Valladolid	Idem.....	Secretario de la anterior subasta.....	1			3			3	
Idem.....	Mayor.....	» Luis Caja y Payán.....	10 y 11	Salamanca	Idem.....	Presidir el tribunal de subasta de subsistencias..	28			30			3	
Idem.....	Oficial 1.º...	» Teodoro Ribelles Machado.	10 y 11	Valladolid	Idem.....	Secretario de la anterior subasta...	27			30			4	
Idem.....	Mayor.....	» Luis Caja y Payán...	10 y 11	Salamanca	Idem.....	Formar parte de la junta de entrega del edificio ex-convento de la Trinidad.	13			16			4	
Idem.....	Oficial 3.º...	» César Paradelo Delgado. ..	10 y 11	Valladolid	León.....	Formar parte del tribunal de subsistencias	26			27			2	
Idem.....	Mayor.....	» Julio Ramos Iturralde.....	10 y 11	Idem.....	Gijón.....	Formar parte del tribunal de subasta de subsistencias.....	26	nobre.	1912	30	nobre	1912	4	
Idem.....	Sub.te 1.ª....	» Pablo Jiménez Soler.	10 y 11	Idem.....	Medina del Campo.....	Presidir el tribunal para contratar el servicio de subsistencias.....	28			30			3	
Idem.	Oficial 2.º...	» Alfonso Martín Pérez.	10 y 11	Idem.....	Idem.....	Secretario de la anterior subasta.....	28			30			3	
Intervención militar...	Oficial 1.º...	» Ramiro López Pérez.... ..	10 y 11	Idem	Zamora.....	Intervenir los servicios de la plaza de Zamora y pasar la revista de Comisario.....	1			5			5	
					Ciudad Rodrigo.	Pasar la revista de Comisario.....	1			2			2	
Idem.....	Comisario 2.ª	» Joaquín Torres Crespo.....	10 y 11	Salamanca	Zamora.....	Formar parte de la junta para hacerse entrega de un edificios cedido por el Ayuntamiento al ramo de Guerra.....	13			16			4	
					Ciudad Rodrigo.	Intervenir pagos del servicio de Intendencia...	30			30			1	
	Médico 1.º...	» Miguel Parrilla y Baamonde	10 y 11	Trubia. .	Oviedo.....	Vocal interino de la Comisión mixta de reclutamiento de Oviedo.....	4			4			1	
Fábrica de Trubia ...					Idem..... ...	Asistir á la sesión celebrada por la Comisión mixta de reclutamiento....	11			11			1	
	Méd. mayor.	» Esteban Gutiérrez del Olmo	10 y 11	Idem . ..	Idem.....	Idem.....	11			11			1	

Madrid 18 de febrero de 1913.

LUQUE

PASAJES

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 25 de febrero último, promovida por el General de división D. Eladio Andino del Solar, en súplica de que se conceda á su esposa prórroga del plazo reglamentario para poder trasladarse, por cuenta del Estado, desde esta Corte á esa plaza; y estando justificada la causa en que el recurrente funda su petición, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo que solicita, con arreglo á lo que previenen las reales órdenes de 28 de julio de 1906 (C. L. núm. 137) y 13 de marzo de 1912 (C. L. núm. 59).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la séptima región.

Señores Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra.

* * *

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 25 de marzo próximo pasado, promovida por el segundo teniente de Artillería (E. R.) D. Ramón Sampol Alorda, en súplica de que se conceda á su familia nueva prórroga del plazo reglamentario para poder trasladarse, por cuenta del Estado, desde Palma de Mallorca á esa plaza; y estando justificada la causa en que el recurrente funda su petición, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á lo que solicita, por el plazo de tres meses, con arreglo á lo que previenen las reales órdenes de 28 de julio de 1906 (C. L. núm. 137) y 13 de marzo de 1912 (C. L. núm. 59).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

Señores Capitán general de Baleares é Interventor general de Guerra.

* * *

TRANSPORTES

Excmo. Sr.: Por conveniencia del servicio, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por el Parque administrativo del Material de Hospitales de esta Corte, se remesen á los hospitales militares que á continuación se detallan, los efectos que también se indican; verificándose el transporte por cuenta del Estado y con aplicación al cap. 2.º, art. 7.º del vigente presupuesto de este departamento «Material de transportes».

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra.

Remesas que se citan

Al hospital militar de Sevilla

Vasos de vidrio (mod. 313), 138.
Escupideras (íd. 144), 242.
Idem (íd. 143), 24.
Jaboneras de loza (íd. 175), 5.
Jícaras (íd. 181), 125.
Jarros (íd. 177), 147.
Orinales de loza, 220.
Idem de cama, 3.
Palanganas (mod. 224), 24.
Platos de loza (íd. 245), 197.
Servicios, 12.
Tazones (mod. 286), 220.
Tazas (íd. 285), 238.
Cuchillos (íd. 129), 3.
Cucharas (íd. 124), 52.
Tenedores (íd. 191), 52.
Mesas de cabecera (íd. 202), 25.
Zapatillas (pares), 1.000.
Mesas de cama (mod. 208), 100.

Al hospital militar de Córdoba

Cucharas para tropa, 27.
Jarros (mod. 176), 8.
Vasos de vidrio (íd. 313), 25.
Escupideras (íd. 144), 30.
Jarros de loza de un litro (íd. 177), 20.
Idem de íd. de medio íd., 22.
Orinales, 12.
Platos (mod. 245), 70.
Tazones (íd. 286), 90.
Mesas de cama (íd. 208), 20.
Palanganas (íd. 224), 20.
Palanganeros (íd. 225), 20.

Al hospital militar de Cádiz

Botellas para medicamento, 45.
Vasos de vidrio, 35.
Escupideras de cama, 51.
Tazas, 68.
Tazones, 39.
Orinales, 36.
Platos, 67.
Mesas de cama (mod. 208), 40.
Palanganeros (íd. 225), 3.
Palanganas (íd. 224), 10.

Al hospital militar de Málaga

Mesas de cabecera (mod. 202), 40.
Escupideras (íd. 144), 30.
Jarros (íd. 177), 51.
Jícaras (íd. 181), 39.
Orinales, 44.
Platos (mod. 245), 84.
Tazas (íd. 285), 48.
Botellas de vidrio (íd. 48), 91.
Palanganas (íd. 224), 16.
Vasos de vidrio (íd. 313), 67.
Mesas de cama (íd. 208), 30.
Palanganeros (íd. 225), 7.

Al hospital militar de Algeciras

Jarros (mod. 128), 4.
Palanganas (íd. 224), 5.
Escupideras (íd. 142), 20.
Jarros (íd. 177), 40.
Jícaras (íd. 181), 50.
Orinales de loza, 25.
Idem con mango, bacinillas, 2.
Tazones (mod. 286), 60.
Vasos (íd. 313), 60.
Mesas de cama (íd. 208), 20.

Al hospital militar de Granada

Mesas de cama (mod. 208), 25.
Camas «Mercadal», 6.
Escupideras (mod. 144), 10.
Vasos de vidrio (íd. 313), 42.
Jarros (íd. 177), 27.
Jícaras (íd. 181), 13.
Orinales, 30.
Platos (mod. 245), 138.
Tazas (íd. 285), 50.
Servicios de barro, 4.
Cucharas para tropa, 26.
Tenedores para íd., 26.

Madrid 7 de abril de 1913.—Luque.

* * *

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien ordenar se efectúen los transportes del material que á continuación se indican.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitanes generales de la segunda, quinta, sexta y séptima regiones, Comandante general de Melilla é Interventor general de Guerra.

Transportes que se indican

Establecimiento remitente	Número y clase de efectos	Establecimiento receptor
	PIEZAS SUELTAS PARA SABLE, MODELO 1905	
Fábrica Nacional de Tiro.	50 anillas de vainas 100 pares de cachas 100 ídem de costillas 100 regatones 20 tornillos de boquilla 100 vainas	Depósito de armamento de Vitoria.
Pirotécnia Militar de Sevilla	2.000 cartuchos para pistola Bergman	Parque de la Com.ª de Art.ª de Cádiz
	5.000 ídem para íd.	Parque regional de Art.ª de Madrid.
	10.000 ídem para íd.	Parque de la Com.ª de Art.ª Melilla.
Parque de la Comandancia de Artillería de Pamplona	5.000 kilogramos de pólvora P. La C. filiación núm. 3	Parque regional de Art.ª de Madrid
Parque regional de Art.ª de Burgos	200.000 cartuchos de guerra Mauser	
	50.000 ídem de íd	Parque Central de Art.ª de Segovia.
Fábrica de armas de Oviedo	Un fusil Mauser con sus correspondientes accesorios, cuchillo-bayoneta y 100 cartuchos	3.ª Sección de la Escuela Central de Tiro.
Maestranza de Artillería de Sevilla	13 ganchos de tirantes 2 balancines de respeto 3 candados 6 encerados de carro 20 hachas cortas 1 ídem larga 2 linternas 2 llaves para graduar espoletas 6 ídem para colocar espoletas de doble efecto. 4 ídem para íd. de percusión 4 palas	Parque regional de Art.ª de Zaragoza, para su entrega al 7.º regimiento montado.

Madrid 7 de abril de 1913. LUQUE

* * *

Excmo. Sr.: Por conveniencia del servicio, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por el Parque administrativo del Material de Hospitales de esta Corte, se remesen al hospital militar de La Coruña los efectos que á continuación se detallan; verificándose el transporte por cuenta del Estado y con aplicación al cap. 2.º, art. 7.º de la Sección 4.ª del vigente presupuesto de este departamento «Material de transportes».

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la octava región.

Señores Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra.

Efectos que se citan

Alfombrillas de pie de cama, 2.
Palanganas (mod. 225), 14.
Palas (íd. 222), 1.
Ollas de hierro (íd. 218), 1.
Jarros (íd. 178), 3.
Palanganas (íd. 224), 11.
Baños de asiento (íd. 34), 1.
Bancos de madera (íd. 25), 1.
Cogedores (íd. 110), 1.
Botellas de cristal (íd. 46), 1.
Escupideras (íd. 144), 18.
Fuentes de loza (íd. 158), 1.
Jarros de íd. (íd. 177), 15.
Platos de íd. (íd. 245), 26.
Tazas (íd. 285), 39.
Servicios, 3.
Vasos de vidrio (mod. 313), 8.
Mesas de cama (íd. 208), 50.

Madrid 7 de abril de 1913.—Luque.

Sección de Instruccion, Reclutamiento y Cuerpos diversos

LICENCIAS

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio en 15 del mes próximo pasado, promovida por el capellán primero del Clero Castrense, con destino en el Hospital militar de Bilbao, D. Alberto Gato Martín, en súplica de que se le conceda un mes de licencia por asuntos propios para la isla de Malta (Inglaterra) y Roma (Italia), el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Provicario general Castrense, ha tenido á bien concederle la licencia que solicita.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la sexta región.

Señores Provicario general Castrense é Interventor general de Guerra.

* * *

MUSICOS MAYORES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el tribunal de oposiciones para ingreso en el cuerpo de Músicos Mayores del Ejército quede constituído por el General jefe de la sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos de este Ministerio, como presidente ó por el jefe en quien delegue, y demás personal que se expresa en la siguiente relación. Los designados que no estuviesen de guarnición en esta Corte, se incorporarán con urgencia, haciendo los viajes de ida y vuelta por cuenta del Estado y cobrando las indemnizaciones reglamentarias. Las oposiciones darán principio el día 10 del actual en este Ministerio en el local que ocupa dicha sección y á las tres y media de la tarde.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la tercera región, Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos é Interventor general de Guerra, Directores de la Academia de Artillería y del Colegio de Huérfanos de María Cristina.

Relación que se cita.

Clases	Nombres	Destinos
	VOCALES	
Músico mayor de 1.ª	D. Benito Hernández de la Cruz	Colegio de María Cristina.
Otro	» Félix Soler Villalba	Reg. Inf.ª de Guadalajara, 20.
Otro	» Ildefonso Urizar Arsumendi	2.º reg. de Zapadores.
Otro de 2.ª	» Angel Peñalva Téllez	Academia de Artillería.
Otro	» Román de San José Redondo	Bón. Caz. de Madrid, 2.
	VOCAL SECRETARIO	
Músico mayor de 3.ª	D. Luis Vega Manzano	Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.
	SUPLENTES	
Músico mayor de 1.ª	D. Pedro Córdoba Samaniego	Reg. Inf.ª de Covadonga, 40.
Otro de 2.ª	» José Power Reta	Idem íd. de León, 38.

Madrid 8 de abril de 1913. LUQUE

* * *

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por Francisco Javier Ferrero Llusiá, vecino de esta Corte, calle de Preciados, núm. 1, alistado para el reemplazo de 1912 por la zona de Madrid núm. 1, en solicitud de que le sean devueltas las 1.000 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid, según carta de pago núm. 10, expedida en 12 de enero de dicho año, para reducir el tiempo de servicio en filas, el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta lo prevenido en el art. 284 de la vigente ley de reclutamiento, se ha servido resolver que se devuelvan las 1.000 pesetas de referencia; las cuales percibirá el individuo que efectuó el depósito, ó la persona apoderada en forma legal, según dispone el art. 189 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de 11 de julio de 1885, modificada por la de 21 de agosto de 1896.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de abril de 1913.

LUQUE

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Intendente general militar é Interventor general de Guerra.

RECTIFICACIONES

Circular. Excmo. Sr.: Habiendo renunciado á su ingreso en la Guardia Civil el primer teniente del regimiento Infantería de Isabel la Católica, 54, don Enrique Villarreal Truán, el cual figura en la propuesta de ascensos de dicho instituto, aprobada por real orden de 2 del mes actual (D. O. núm. 73), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer quede sin efecto el ingreso de dicho oficial y en su lugar lo verifique el primer teniente del regimiento Infantería de Córdoba, 10, D. José Bujalance Frías, entendiéndose modificada dicha real orden por lo que se refiere á oficiales subalternos, en la forma que expresa la siguiente relación.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 8 de abril de 1913.

LUQUE

Señor. . .

Relación que se cita.

Empleos	Destino ó situación actual	NOMBRES	Empleo que se les confiere	EFECTIVIDAD Día	Mes	Año
2.º ten.te (E. R.)	Comandancia de Badajoz.....	D. Francisco Conejero Santos	Primer teniente (E. R.)	2	abril.....	1913
1.er teniente...	Reg. Inf.ª Murcia, 37.....	» Antonio Fernández Domínguez.....	Ingreso.....	2	ídem.....	1913
2.º ten.te (E. R.)	Comandancia de Córdoba....	» Manuel Cano Cruz.....	Primer teniente (E. R.)	2	ídem.....	1913
Otro.....	Idem de Málaga.....	» José Ortega Sánchez.....	Idem.....	2	ídem.....	1913
1.er teniente...	Reg. Caz. Tetuán, 17.º Cab.ª.	» Mariano Salinas Bellver...	Ingreso.....	2	ídem.....	1913
2.º ten.te (E. R.)	Comandancia de Murcia.....	» Ramón Bello Sevilla.....	Primer teniente (E. R.)	2	ídem.....	1913
Otro.....	Idem de Cuenca.....	» Silverio del Sur Lain.....	Idem.....	2	ídem.....	1913
1.er teniente...	Reg. Inf.ª Borbón, 17.....	» Marcelino Muñoz Lozano.	Ingreso.....	2	ídem.....	1913
2.º ten.te (E. R.)	Comandancia de Madrid.....	» Tomás Carrasco Gómez..	Primer teniente (E. R.)	2	ídem.....	1913
Otro.....	Idem de Orense.....	» Ildefonso Suárez Meilán..	Idem.....	2	ídem.....	1912
1.er teniente...	Reg. Inf.ª Córdoba, 10.....	» José Bujalance Frías.....	Ingreso.....	2	ídem.....	1913

Madrid 8 de abril de 1913. LUQUE

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias Centrales

Sección de Caballería

DESTINOS

Circular. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que el soldado del regimiento Cazadores de Lusitania, 12.º de Caballería, Santos Navarro y Zamora, pase destinado, en vacante de su clase, al escuadrón de tropa de la Escuela de Equitación Militar; verificándose el alta y baja correspondiente en la próxima revista de comisario.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 7 de abril de 1913.

El Jefe de la Sección,

Vicente Marquina.

Señor...

Excmos. Sres. Capitanes generales de la primera y segunda regiones, Interventor general de Guerra y Director de la Escuela de Equitación Militar.

* * *

Circular. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que el soldado del regimiento Cazadores de Tetuán, 17.º de Caballería, Isidro Guitard Salse, pase destinado, con la categoría de herrador de tercera, al de Dragones de Numancia, 11.º de la misma Arma, por cuya Junta técnica ha sido elegido para ocupar vacante de dicha clase.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 7 de abril de 1913.

El Jefe de la Sección,

Vicente Marquina.

Señor...

Excmos. Señores Capitán general de la cuarta región é Interventor general de Guerra.

Sección de Artillería

DESTINOS

De orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, el maestro de taller de tercera clase del personal del Material de Artillería D. José Fernández Suárez, con destino en el Taller de precisión, laboratorio y Centro electrotécnico del Arma, pasa destinado al Parque regional de Artillería de esta Corte; verificándose el alta y baja correspondiente en la próxima revista de comisario.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 7 de abril de 1913.

El Jefe de la Sección,

Leandro Cubillo

Señor...

Excmos. Señores Capitán general de la primera región é Interventor general de Guerra.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

RETIROS

Excmo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por los carabineros retirados que figuran en la siguiente relación, que principia con Francisco de Asís Incógnito y termina con Juan Piñeiro Lonzao, en súplica de aumento de haber pasivo;

Resultando que en la ley de presupuestos para el año 1911, y á que se refiere la real orden de 4 de marzo del mismo año (D. O. núm. 51), se consignó un crédito de 100.000 pesetas para aumentar el haber pasivo á los cabos é individuos de los Institutos de Guardia Civil y Carabineros que fuesen retirados á partir de 1.º de enero de dicho año;

Resultando que todos los individuos comprendidos en la relación citada obtuvieron su retiro, bien por edad ó voluntariamente, con anterioridad á la fecha en que comenzó á regir la ley de presupuestos que queda mencionada;

Considerando que las disposiciones que otorgan los beneficios á que tratan de acogerse los interesados, no tienen efecto retroactivo y, por lo tanto, no existe fundamento legal en que apoyar su petición,

Este Consejo Supremo, en uso de las facultades que le confiere la ley de 13 de enero de 1904, ha

tenido á bien desestimar las instancias que han promovido dichos individuos, y que de real orden fueron remitidas á este Alto Cuerpo para la resolución que procediera.

Lo digo á V. E. de orden del Excmo. Sr. Presidente para su conocimiento y á fin de que se sirva disponer llegue al de los interesados, que residen en los puntos que también se indican. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de abril de 1913.

El General Secretario,
Federico de Madariaga.

Excmo. Señor Capitán general de la sexta región.

Relación que se cita.

Clases	NOMBRES	RESIDENCIA	
		Pueblo	Provincia
Carabinero.	Francisco de Asís Incógnito..	Bilbao..	Vizcaya.
Otro.....	Felipe Abajo Martín.....	Idem...	Idem.
Otro.....	Andrés Barallobre Cabana...	Idem...	Idem.
Otro.....	José Gallego de la Puente....	Idem..	Idem.
Otro.....	Felipe García Villar.....	Idem...	Idem.
Otro.....	Gabino Moreno Serrano.....	Idem...	Idem.
Otro.....	Francisco Pascual de la Puente.....	Idem...	Idem.
Otro.....	Juan Piñeiro Lonzao.....	Begoña	Idem.

Madrid 5 de abril de 1913.—P. O.—El General Secretario, *Madariaga.*

PARTE NO OFICIAL

COLEGIO DE HUÉRFANOS

ARMA DE CABALLERÍA.—CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO DE SANTIAGO

BALANCE de Caja correspondiente al mes de la fecha

DEBE	Pesetas	Cts.	HABER	Pesetas	Cts.
Existencia en fin del mes próximo pasado,	210.568	23	En metálico y cuenta corriente en el Banco de España	97.913	15
Por cuotas de socios abonadas personalmente; idem por los cuerpos y por los habilitados de clases de las regiones	6.334	65	En la caja del Colegio, á dar distribución	15.814	11
Recibido por donativos de jefes y oficiales	366	35	En la caja de Secretaría, en efectos por cobrar	599	78
Abonado por los cuerpos en el Colegio y en Secretaría por trabajos hechos en la imprenta establecida en aquél	3.798	86	En depósito en el Banco de España en pesetas nominales	100.000	00
Idem por la Hacienda para el fondo de material del Colegio	2.470	00	SUMA EL CAPITAL	214.327	04
Idem por la misma para dotación de empleados y sirvientes civiles	1.090	50	Por gastos efectuados en la Secretaría	15	00
Recibido por abonarés expedidos	5.729	95	Por la cuenta de gastos generales del Colegio	3.823	05
Idem del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, á cuenta de la subvención hecha al Colegio	2.220	25	Por la ídem de alimentación de varones	3.204	70
Idem por pensiones de alumnos militares	558	56	Por la ídem de asistencia de niñas	3.784	00
Idem por honorarios de alumnos de pago	233	50	Por la ídem de gastos de la imprenta	2.686	36
			Haberes de profesores y empleados civiles y manutención de éstos	2.276	55
			Pensiones á los huérfanos que siguen sus estudios fuera del Colegio y á menores de edad	610	75
			Abonarés cancelados por la Caja Central del Ejército	2.638	90
			Devuelto al Colegio por liquidación de cuotas	4	50
SUMA EL DEBE	233.370	85	SUMA EL HABER	233.370	85

NUMERO de socios en el presente mes y huérfanos hoy día de la fecha

SOCIOS														Total socios	HUÉRFANOS				Total huérfanos á cargo de la Asociación	HUÉRFANOS ASPIRANTES			
								CUERPO DE EQUITACIÓN							EN EL COLEGIO		CON PENSIÓN			Escala núm. 1		Escala núm. 2	
Tenientes coroneles	Generales de división	Generales de brigada	Coroneles	Tenientes coroneles	Comandantes	Capitanes	1.os Tenientes	2.os Tenientes	Sub.os primeros	Sub.os segundos	Profesores mayores	Profesores 1.os	Profesores 2.os	Profesores 3.os		Varones	Hembras	Varones	Hembras		Varones	Hembras	Varones	Hembras
2	15	33	80	110	259	562	452	255	»	»	»	14	17	4	1.803	109	61	5	4	179	5	7	22	45

Madrid 31 de marzo de 1913

El teniente coronel Secretario,

LUIS DE LLANO

V.º B.º

El General Vicepresidente,

AGUILAR DE INESTRILLAS.

MADRID.—TALLERES DEL DEPOSITO DE LA GUERRA